

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA RECOLECCIÓN DE BIENES PERSONALES**  
**CÓDIGO TESTAMENTARIO DE CALIFORNIA, SECCIÓN 13100 Y SUBSECUENTES**

El(los) suscrito(s) declara(n), a saber:

1. \_\_\_\_\_ falleció el \_\_\_\_\_,  
en el condado de \_\_\_\_\_, estado de \_\_\_\_\_.
2. Han transcurrido al menos 40 días desde la muerte del fallecido, como se muestra en la copia certificada del certificado de defunción que se adjunta a esta declaración jurada.
3. \_\_\_\_\_ No se está llevando a cabo ni se ha llevado a cabo en el estado de California ningún procedimiento relacionado con la administración del patrimonio sucesorio del fallecido.  
***o bien,***  
\_\_\_\_\_ El representante del fallecido ha dado su consentimiento escrito para que se paguen, transfieran o entreguen al deponente o declarante los bienes descritos en la declaración jurada o declaración.
4. El actual valor de mercado bruto equitativo de los bienes inmuebles y patrimoniales del fallecido en California, excluyéndose los bienes descritos en el artículo 13050 del Código Testamentario de California, no excede los ciento cincuenta mil dólares (USD 150.000).
5. Los siguientes bienes deben transferirse, entregarse o pagarse al declarante según las disposiciones del artículo 13100 del Código Testamentario de California: \_\_\_\_\_
6. El/los nombre(s) de los sucesores del fallecido (como se definen en el artículo 13006 del Código Testamentario) en los bienes descritos es/son:  
\_\_\_\_\_ El deponente o declarante es el sucesor del fallecido (como se define en el artículo 13006 del Código Testamentario de California) en los derechos del fallecido sobre los bienes descritos.  
***o bien,***  
\_\_\_\_\_ El deponente o declarante está autorizado en virtud del artículo 13051 del Código Testamentario de California a actuar en nombre del sucesor del fallecido (como se define en el artículo 13006 del Código Testamentario de California) respecto de los derechos del fallecido sobre los bienes descritos.
7. Ninguna otra persona tiene un derecho mejor que los derechos del fallecido sobre los bienes descritos.
8. El deponente o declarante solicita que los bienes descritos se paguen, entreguen o transfieran al deponente o declarante.
9. El deponente o declarante asumirá plena responsabilidad al recibir la propiedad pagada, entregada o transferida. Asimismo, eximirá al condado de Stanislaus de toda responsabilidad que surja de obligaciones, reclamos, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos en los que el condado de Stanislaus pueda incurrir o sufrir a causa del pago, la entrega o la transferencia de los bienes si se determina que otra persona tiene un derecho mejor que el derecho del fallecido sobre los bienes descritos.
10. El deponente o declarante afirma o declara bajo pena de falso testimonio según las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

\_\_\_\_\_  
Firma del deponente o declarante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del declarante o deponente en letra de molde

**RECONOCIMIENTO**

El notario público u otro funcionario que complete este Certificado verifica solo la identidad de la persona que firmó el documento al que se adjunta este certificado y no la veracidad, exactitud o validez del documento.

ESTADO DE \_\_\_\_\_ )  
CONDADO DE \_\_\_\_\_ )

El \_\_\_\_\_, ante mí, \_\_\_\_\_, compareció(eron) personalmente \_\_\_\_\_, quien(es) mediante prueba suficiente ha(n) acreditado ser la(s) persona(s) cuyo(s) nombre(s) están suscrito(s) en la Declaración jurada que se adjunta, y reconoció(eron) ante mí que ha(n) firmado tal instrumento en su calidad de autorizado(s), y quien(es), habiendo prestado juramento debidamente conforme a la ley, declara(n) y afirma(n) haber leído la anterior Declaración jurada que firma(n), y que los asuntos que aquí expuestos son verdaderos a su leal saber y entender.

Certifico bajo PENA DE FALSO TESTIMONIO en virtud de las leyes del estado de \_\_\_\_\_ que el párrafo anterior es verdadero y correcto.

EN FE DE LO CUAL estampo aquí mi firma y sello oficial.

\_\_\_\_\_  
Firma del notario público